I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

21 AGO 2013

DECRETO EXENTO N° 4328 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por [illegible] en que dispone que el funcionario(a) [illegible] Grado 17 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

[illegible], [illegible] reunión, sobre la solicitud de una nueva Ficha de estratificación social, desde el [illegible] al 24 de agosto del [illegible].-

2 días c/ [illegible]	[illegible]/08/13	[illegible] x 2 =	[illegible]
1 " c/ [illegible]	24/08/13		[illegible]
			[illegible]
	Descuento		[illegible]
			[illegible]

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

[illegible]
SECRETARIA MUNICIPAL

[illegible]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[illegible].-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramirez 518 - Fono: 616443 - Vallenar